

PATRIA



ORGANO OFICIAL DE LA DELEGACION DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO CUBANO

PERIODICO FUNDADO POR JOSE MARTI

SE PUBLICA LOS MIERCOLES Y LOS SABADOS

Entered as Second Class Matter at the New York, N. Y. Post Office, March 15th 1892.

PRECIO DE SUSCRICION.	
Un año, en los Estados Unidos.	\$5.00
Un semestre, id. id.	2.50
Un trimestre, id. id.	1.25
EN EL EXTERIOR.	
Un año, pago adelantado.	\$6.00
Un semestre, id. id.	3.00
Un trimestre, id. id.	1.50
NUMERO SUELTO.	10 cts.

Año IV. Nueva York, 2 de ~~SEPTIEMBRE~~ ^{OCTUBRE} de 1895. Núm. 183

Diríjase la correspondencia de 'Patria' á
S. FIGUEROA,
284 PEARL ST., New York City.

BASES

del Partido Revolucionario Cubano,
propuestas por encargo de la emigración de
Cayo Hueso y aprobadas por las demás
emigraciones.

Artículo 1. El Partido Revolucionario Cubano se constituye para lograr, con los esfuerzos reunidos de todos los hombres de buena voluntad, la independencia absoluta de la Isla de Cuba, y fomentar y auxiliar la de Puerto Rico.

Art. 2. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto precipitar inconsideradamente la guerra en Cuba, ni lanzar á toda costa al país á un movimiento mal dispuesto y discordante, sino ordenar, de acuerdo con cuantos elementos vivos y honrados se le unan, una guerra generosa y breve encaminada á asegurar en la paz y el trabajo la felicidad de los habitantes de la Isla.

Art. 3. El Partido Revolucionario Cubano reunirá los elementos de revolución hoy existentes y allegará, sin compromisos inmorales con pueblo ó hombre alguno, cuantos elementos nuevos pueda, á fin de fundar en Cuba por una guerra de espíritu y método republicanos, una Nación capaz de asegurar la dicha durable de sus hijos y de cumplir, en la vida histórica del continente, los deberes difíciles que su situación geográfica le señala.

Art. 4. El Partido Revolucionario Cubano no se propone perpetuar en la República Cubana, con formas nuevas ó con alteraciones más aparentes que esenciales, el espíritu autoritario y la composición burocrática de la colonia, sino fundar en el ejercicio franco y cordial de las capacidades legítimas del hombre, un pueblo nuevo y de sincera democracia, capaz de vencer, por el orden del trabajo real y el equilibrio de las fuerzas sociales, los peligros de la libertad repentina en una sociedad compuesta para la esclavitud.

Art. 5. El Partido Revolucionario Cubano no tiene por objeto llevar á Cuba una agrupación victoriosa que considere la Isla como su presa y dominio, sino preparar, con cuantos medios eficaces le permita la libertad del extranjero, la guerra que se ha de hacer para el decoro y bien de todos los cubanos, y entregar á todo el país la patria libre.

Art. 6. El Partido Revolucionario Cubano se establece para fundar la patria una, cordial y sagaz, que desde sus trabajos de preparación, y en cada uno de ellos, vaya disponiéndose para salvarse de los peligros internos y externos que la amenazan, y sustituir al desorden económico en que agoniza, un sistema de Hacienda pública que abra el país inmediatamente á la actividad diversa de sus habitantes.

Art. 7. El Partido Revolucionario Cubano cuidará de no atraerse, con hecho ó declaración alguna indiscreta durante su propaganda, la malevolencia ó suspicacia de los pueblos con quienes la prudencia ó el afecto aconseja ó impone el mantenimiento de relaciones cordiales.

Art. 8. El Partido Revolucionario Cubano tiene por propósitos concretos los siguientes:

I. Unir en un esfuerzo continuo y común la acción de todos los cubanos residentes en el extranjero.

II. Fomentar relaciones sinceras entre los factores históricos y políticos de dentro y fuera de la Isla que puedan contribuir al triunfo rápido de la guerra y á la mayor fuerza y eficacia de las instituciones que después de ella se funden, y deben ir en germen en ella.

III. Propagar en Cuba el conocimiento del espíritu y los métodos de la revolución, y congrega á los habitantes de la Isla en un ánimo favorable á su victoria, por medios que no pongan innecesariamente en riesgo las vidas cubanas.

IV. Allegar fondos de acción para la realización de su programa, á la vez que abrir recursos continuos y numerosos para la guerra.

V. Establecer discretamente con los pueblos amigos relaciones que tiendan á acelerar, con la menor sangre y sacrificios posibles, el éxito de la guerra y la nueva República indispensable al equilibrio americano.

Art. 9. El Partido Revolucionario Cubano se regirá conforme á los Estatutos secretos que acuerden las organizaciones que lo fundan.

DIRECTORIO

DEL
Partido Revolucionario Cubano.

DELEGADO Tomás Estrada Palma
TESORERO Benjamín Guerra.
SECRETARIO de la Delegación. Gonzalo de Quesada.

CUERPOS DE CONSEJO.

De Cayo Hueso—*Presidente* J. D. Poyo.
Secretario, Ramón Rivera
De Tampa—*Presidente*, Ramón Rivero y Rivero.
Secretario, Julio César Orta.
De West Tampa (Cuba-City)—*Presidente*, Cecilio
Henriquez.
Secretario, Gualterio García.
De Nueva York—*Presidente*, Juan Fraga.
Secretario, Antonio Camero.
De Filadelfia—*Presidente*, Dr. Juan Guiteras.
Secretario, J. González.
De Martí City, Ocala, *Presidente*, Guillermo Sorondo.
Secretario, Martín Rodríguez.
De Jamaica—*Presidente*, J. M. Rondón.
Secretario, Manuel Estrada.
De Veracruz—*Presidente*, José Miguel Macías.
Secretario, Ignacio Zarragoitia.

DIRECCIONES:

Tomás Estrada Palma. 66 Broadway.
Benjamín J. Guerra. 192 Water Street.
Juan Fraga. 839 Fulton Street, Brooklyn.
Cecilio Henriquez. West, Tampa.
J. D. Poyo. Key West, Fla.
Doctor Juan Guiteras. Filadelfia.
Guillermo Sorondo. Martí City, Ocala.
J. M. Rondón. Kingston, Ja.

Comunicaciones Oficiales.

Partido Revolucionario Cubano.

DELEGACION.

Nuestros hermanos en armas derraman con profusión su sangre generosa y sacrifican diariamente sus vidas en aras de la independencia de Cuba. En cambio no nos piden sino municiones y armas. Para comprar y remitir estos elementos de guerra es de todo punto indispensable contar con recursos pecuniarios, que no pueden reunirse de momento sino por medio de la contribución voluntaria de los cubanos que residen ó se hallan de paso en el extranjero.

A ellos acudo en la confianza de que no serán sordos á la voz de su conciencia, que les impone el deber ineludible de prestar al Ejército Libertador su ayuda inmediata y eficaz.

A fin de que este llamamiento á los nobles impulsos de generosidad, nunca desmentidos de nuestros compatriotas, dé resultado satisfactorio, he nombrado algunas comisiones de personas respetables, de honradez probada, para que reciban las contribuciones voluntarias, que aquellos hagan abiertamente ó en privado, según cuadre á sus intereses ó á las especiales circunstancias en que se encuentren.

Seguro de que no habrá uno que pudiendo contribuir no se apresure á verificarlo, aun á costa de sacrificios, anticipo á todos la expresión de patriótico reconocimiento en nombre de los hermanos nuestros que allá en los campos de la patria prodigan su sangre y vida por la honra, la dignidad y la regeneración política del pueblo cubano.

El Delegado,
T. ESTRADA PALMA.

Esta Delegación no puede menos que reconocer los nobles sentimientos de los patriotas que abandonan sus hogares en Cuba y en otros países de América, para venir á los Estados Unidos á ponerse al servicio de la revolución. Pero, al mismo tiempo, no puede menos que hacer público, que estando los fondos que se recolectan destinados, por la voluntad expresa de los contribuyentes, á auxiliar el Ejército Libertador, no se halla la Delegación autorizada á faltar á este sagrado encargo, distraendo cantidad alguna del objeto indicado. En tal virtud, por sensible que sea, véase obligada á declarar que aquellos que vienen de su propio motivo, sin ser llamados por ella, no deben contar absolutamente con recibir auxilio alguno pecuniario, y que sólo se atenderá á los gastos personales de los que presten servicio oficial; gastos que han de ser en todos los casos tan moderados como sea posible, pues no debe perderse de vista que, en su mayor parte, el tesoro modesto del Partido Revolucionario procede de la dádiva generosa del pobre, y no debe nunca echarse en olvido el noble ejemplo que nos ofrecen de privaciones sin cuento, á que se resignan gustosos, los que luchan heroicamente en los campos de Cuba por darnos una patria libre.

El Delegado,
T. ESTRADA PALMA.
New York, 25 de julio de 1895.

DE ADMINISTRACION

CONTINUAMOS en el presente número incluyendo recibos para aquellos suscritores á quienes venimos remitiendo el periódico directamente.

No dudamos que todos se apresurarán á enviar por correo el importe de sus débitos, pues por razón de la distancia se hace imposible cobrar á domicilio.

Esta administración espera que los buenos amigos de PATRIA atiendan diligentes esta indicación, y que no se verá en el caso de eliminar de la lista de suscritores á ninguno de los que estima como valiosos auxiliares.

Quedamos muy obligados á los buenos amigos de PATRIA que se han apresurado á remitirnos por correo el importe de sus suscripciones, llevando algunos su noble ayuda hasta á pagar mayor cantidad en avance que la indicada en el recibo.

Con el fin de economizar trabajo á esta Administración, y de que resulten mejor y más prontamente servidos nuestros agentes de Tampa, desde el próximo mes de octubre actuará como Agente general en dicha porción de la Florida, nuestro correligionario y amigo señor Francisco Ibern. A él dirigiremos todos los paquetes, y con él se entenderán para la obtención de ejemplares y rendición de cuentas todos nuestros antiguos agentes, con quienes cometeríamos falta imperdonable si no le diéramos cumplidas gracias por el celo y honorabilidad con que vienen desempeñando su cometido.

Creemos inútil decir que el señor Ibern cumplirá exactamente todas las condiciones estipuladas con esta Administración, ya por lo que respecta á la comisión de venta, ya á la remisión de fondos semanales.

El Administrador,
S. FIGUEROA.

NUESTRAS DISCORDIAS

No es la vez primera que la malicia ó el despecho echan á volar la especie de que han surgido discordias, ya en el seno de la Delegación, ya entre ésta ó algunos de sus miembros y los más prominentes entre los jefes del Ejército Libertador.

Apenas si merecè los honores de una protesta el embuste forjado con la mira de sembrar la alarma en los espíritus impresionables y de desorientar la conciencia pública, ahora más que nunca preocupada en el empeño nobilísimo de servir con todo tesón y toda eficacia la causa sagrada de la independencia.

El celo patriótico de los afiliados al Partido Revolucionario Cubano, la energía que en esos trances difíciles sabría desplegar el jefe de esta colectividad, nuestra misma organización, obra admirable de José Martí, el fundador ilustre, son elementos que harían poco menos que imposibles las sediciones, las rebeldías y todo lo que tendiese á dividirnos en banderías, vergonzosas, en idolatrías bastardas y en mezquinas rivalidades. Todos los que aquí nos hemos congregado cumplimos un deber con plena aceptación de responsabilidades y con la abnegación suficiente para sacrificarlo todo en aras del interés general de la Revolución, con la misma fé y con la misma firmeza con que nuestros hermanos sacrifican sus vidas en los campos de la patria.

No queremos averiguar dónde ni por quienes se forjan esas mentiras ridículas; lo que sí podemos asegurar, sin temor de equivocarnos, es que esas fábulas no son obras de almas cubanas, de correligionarios que falten á la lealtad empeñada. De ello estamos persuadidos, y si no lo estuviéramos, tampoco podríamos aceptar la probabilidad de que compatriotas nuestros habían echado á rodar el chisme. Y decimos esto, porque está en el ánimo de todos que ahora, el que no venga á nuestro lado, la mano franca, el corazón abierto, la verdad en los labios, la probidad en la conducta, la abnegación por norma, no debe decorosamente vivir en nuestra comunidad, bienhechora y noble, laboriosa y pura, sino ir resueltamente al lado de los que nos colman de calumnias, de los que sirven hipócrita ó abiertamente la causa de los intereses españoles, de los que, en una ú otra forma, coadyuvan á la obra siniestra de dar muerte á nuestros compatriotas.

Dada la impresionabilidad de nuestra raza, que en las actuales circunstancias es mayor por el foblo deseo de que no se quebrante la concordia entre los que alentamos la guerra sagrada por la más digna de las causas y por

el más heroico y abnegado de los pueblos, nos permitimos aconsejar á nuestros correligionarios y aliados acojan con reserva y desconfianza especies como las que venimos rechazando, que son urdidas y lanzadas por nuestros enemigos con el piadoso fin de dividir nuestra atención y sembrar el sobresalto en nuestras filas.



¡DE CUBA LIBRE!

LA GUERRA EN LAS VILLAS.

CARTA DE CARLOS ROLOFF.

Cuartel general en Salas a 16 de Stbre. de 1895.

Sr. Delegado del P. R. C.

Sr. Delegado:

Supongo ya en su poder la mía del 17 próximo pasado. Nada diré á usted hoy con respecto á operaciones, pues el enemigo hasta la fecha apenas se ha dejado sentir, y creo continuará así hasta á mediados de noviembre. Por otra parte, de los pocos encuentros habidos no tengo aún á la vista las noticias oficiales. sin que esto me impida asegurar á usted que, en aquellos, nuestra ha sido la mejor parte. Aprovechando la tranquilidad que disfrutamos, he organizado sin descanso.

Tenemos ya en toda esta comarca, un escogido personal que desempeña á satisfacción las Prefecturas y sub-Prefecturas. Los que entiendan algo en estos asuntos, sabrán cuanto valen los servicios que estos funcionarios prestan en la guerra.

En cada jurisdicción de las Villas he formado una brigada, que en junto suman seis; además, en occidente he establecido la primera de Colón y Matanzas. He hecho interinamente nombramientos de jefes y oficiales que están ya en posesión de sus cargos.

Los jefes de Oriente que se unieron á mi expedición, están todos colocados en esta forma: coronel Cortiña, operando en Sagua; coronel Reyes, en Cienfuegos; coronel Pérez, en Colón y Matanzas; teniente coronel Zamora, en Remedios y teniente coronel Beaton, en Trinidad.

Además de gruesas columnas que han de operar en combinación, he formado pequeñas guerrillas que, sin interrumpir los trabajos de aquellas, hostilicen las fuerzas enemigas.

La revolución cada día está más pujante; Camagüey y Oriente pueden con propiedad llamarse Cuba libre. Allí las tropas españolas concretanse á conducir convoyes para abastecer sus campamentos.

La derrota que hace poco acaba de sufrir personalmente Martínez Campos por fuerzas mandadas por nuestro General Maceo ha puesto muy por debajo el prestigio del jefe enemigo y lastimado hondamente la moralidad de su ejército.

Circunstancias concurren en esta guerra que estudiadas escrupulosamente hacen esperar un término pronto y feliz. No existe hoy el provincialismo en los cubanos, que tanto perjudicó en la guerra pasada; jefes y oficiales combaten con fé y entusiasmo lo mismo en un territorio que en otro. Las guerrillas de cubanos que tanto daño nos hicieron en la otra campaña, no existen hoy; los mismos que en un principio nos censuraban; el peninsular que nos atacaba con ira y ensañamiento; el autonomista *hombre de paz*; los elementos valiosos en el país, todos, á

diario, engrosan las filas de nuestro ejército. Como prueba de esto diré á usted que el 4 del que cursa se me han incorporado: el Lcdo. en Leyes Severo Pina, ex-diputado provincial dos veces y ex-vocal del Comité autonomista de Sancti Spiritus; el Dr. en Medicina Santiago García Cañizares, Dr. de Sanidad Marítima de Tunas de Zaza, Médico de los licenciados del ejército español de la misma población y Comandante de su Cuerpo de Bomberos Municipales y cinco soldados pertenecientes á la guerrilla del cubano Yero, equipados, armados y con 700 tiros. Para terminar: á estas horas ya será un hecho la constitución de nuestro Gobierno Provisional. Con este objeto en el Camagüey se encuentran ya los representantes de las Villas y de Occidente, siendo éstos: Dr. Fermín Valdés Domínguez, Dr. Santiago García Cañizares, Lcdo. Severo Pina, Francisco López Leyva, y Raimundo Sánchez, por las Villas Orientales y Occidentales; Dr. Pedro Piñán, José C. Vivanco, Orencio Nodarse, Francisco Díaz Silveira y Enrique Loinaz, por Occidente.

Con este paso quedan en esta isla ordenados de un todo nuestros trabajos. A usted, señor Delegado, y á esa Junta, corresponde lo demás. Tengan la seguridad de que cuantas armas lleguen á estas costas serán empuñadas á porfía por hombres de valor y buen deseo.

El pueblo cubano en estas horas, confía en que las gestiones de ustedes por el reconocimiento de su beligerancia por el gobierno americano, será un hecho. Bien lo merece el país que sin titubear comienza de nuevo con ardor y civismo á combatir por su justa y legítima independencia.

Soy de usted con toda consideración en Patria y Libertad

CARLOS ROLOFF.

GARTA DE LA HABANA.

HABANA, Septiembre 18 de 1895.

Señor Director de PATRIA.

Bien está que los gobiernos, que tienen amor propio como los individuos, oculten ó atenúen las derrotas que sufren en la guerra. Pero lo que no está bien es que descaradamente se conviertan en victorias los desastres, nada más que con el propósito interesado de conseguir ascensos por parte de los jefes vencidos, y por la de los gobernantes el deseo de retener el crédito que van perdiendo día por día. Derrota fué Jobito, derrota el Cacao, derrota Paralejo, derrota la ruidosa acción de Sao del Indio, en la que José Maceo, digno émulo de su titánico hermano Antonio, el Páez cubano, deshizo la fuerte columna del coronel Canellas. Según la versión oficial sólo dos muertos tuvieron las tropas. Y según se sabe de cierto, sus bajas pasaron de doscientas. Sólo cien soldados perecieron en la explosión de la mina de dinamita que tenían preparada los insurgentes.

¡La dinamita! ¡Qué cambio tan profundo parece haber realizado este elemento en la guerra que ensangrienta la isla "en que ha persistido más el heroísmo humano!" No tiene usted idea del terror que despierta la dinamita en las tropas. Lo que contribuye á difundirlo es la noticia que corre de que á los insurrectos se les envían desde Nueva York impresos que contienen instrucciones sobre la manera de fabricar el terrible explosivo, y las sustancias que se necesitan para obtener el producto. Dejando á un lado optimismos y exageraciones, la verdad es que la dinamita puede ser un arma potentísima, horrorosa, en manos de unos revolucionarios cuya osadía no tiene límites.

La revolución continúa creciendo en importancia. Así lo reconocen todos. Así lo reconoce la Junta Central Autonomista en el proyecto de exposición que se propone elevar al gobierno de España, pidiendo ó recomendando la autonomía. Nadie cree que se consiga tal régimen, que le quitará á España el nombramiento de los empleados, la confección de los presupuestos y el monopolio del mercado cubano, único que poseen los malos y costosos productos peninsulares. Y nadie cree que al punto á que han llegado las cosas pueda la autonomía desarmar á la revolución. Ya es tarde. España está perdida en Cuba, porque ha perdido toda su fuerza moral, todo su prestigio, todos sus resortes de gobierno; en una palabra, porque ha perdido el imperio de las almas. Podrá prolongar aquí su dominación, podrá aplastar la guerra, aunque á costa de torrentes de sangre y de oro, pero el ideal separatista siempre perdurará, y la revolución, manifiesta y latente, siempre estará amenazando á España.

Las inmensas proporciones que ha tomado la

insurrección han espantado á la metrópoli: se comprende. Media España vive de Cuba. Perdida la gran isla americana, ¿qué haría España con su burocracia, corrompida é inepta, con su clero, con su magistratura, con su ejército, con sus clases pasivas? Para estos elementos Cuba es una salida, una tabla de salvación, una casa de beneficencia. Ellos, los dominadores, se dan perfecta cuenta del naufragio que sería para la nación el perder á Cuba. De aquí la profunda zozobra que reina en el elemento peninsular.

De aquí la inquietud que les produce cualquier noticia, de más ó menos entidad, favorable á la causa de la revolución. Un ejemplo. Corrió el rumor de que la Junta de Nueva York había adquirido un crucero ó armado en guerra un barco de vapor, y una alarma extraordinaria se apoderó de los círculos oficiales. ¡Un barco de guerra, que se aprovisionaría en alta mar, sin necesidad de entrar en ningún puerto! ¡Un barco de guerra, al que llevarían pequeñas embarcaciones municiones de guerra y boca para la dotación! Si esto es cierto, se dijo toda la gente burocrática, no habrá expedición que no desembarque con facilidad, ni habrá trasatlántico español que no esté expuesto á la metralla del buque filibustero! Realmente había motivos para que se asustara la gente oficial. No ya un barco de guerra, cualquier buque de rápido andar, un simple *yatch* que haga 18 millas por hora, sería una adquisición inestimable para el cubano expedicionario.

A juzgar por un extensísimo suplemento publicado anoche por *La Discusión*, Máximo Gómez se ha burlado cruelmente del general español Mella. Salió éste de Puerto Príncipe con más de 4,000 hombres. Un verdadero ejército para esta clase de guerra. Estuvo quince días en operaciones; arribó á tres campamentos insurrectos; marchó de la capital á Santa Cruz; contramarchó de Santa Cruz á la vieja ciudad camagüeyana, y . . . nunca topó con Gómez. Nunca supo encontrarlo, á pesar de que el generalísimo cubano destacó una avanzada, que se dice mandó el heroico Raúl Arango, que constantemente estuvo tiroteando á la columna, a la que su paseo militar por las candentes sabanas que fueron mudos testigos de las hazañas pasadas de Gómez, ha valido numerosas defunciones de oficiales y soldados producidas por la fiebre amarilla y la disentería.

Pública y notoria es la precaria situación del tesoro peninsular y cubano. Si España no realiza un empréstito, no le será posible afrontar dos años la guerra. Los ochenta mil hombres que ha mandado y los que anuncia jactanciosamente que madará pronto, son un alarde de fuerza que, por un lado, obedece al intento de inspirar confianza á los banqueros europeos para sacarles dinero, y, por otro, se debe á la necesidad imperiosísima de concluir cuanto antes una guerra desastrosa, para cuyo sostenimiento ya van faltando los recursos pecuniarios. Esperemos, pues, una campaña vigorosa por parte de las tropas, sobre todo en el territorio de las Villas, donde el número de insurrectos pasa actualmente de doce mil. La revolución saldrá victoriosa de esta ruda acometida que se le prepara si sus jefes, en toda la isla, se mantienen á la defensiva, esquivando los combates. Cada día que pasa es una victoria para la insurrección. La cuestión para ella no está en combatir, sino en *vivir*, en *prolongarse*, en mantener el *estado de guerra*.

Hay que inculcar esto á los Maceo, á Gómez, á Roloff, á todos los generales cubanos. ¿Qué más quisiera España que batallas campales, aunque en ellas pereciesen miles de soldados? Ahí está el depósito peninsular. Lo que hunde á España en esta guerra es sólo la penuria, la falta de dinero. Cuanto á parque para los revolucionarios, ellos irán utilizando el que quitan al enemigo, en espera del que tanto trabajo cuesta enviarles desde el exterior. Ellos continuarán la homérica lucha que sostienen ante la Europa hostil, en sus prevenciones seculares hacia América, y ante los pueblos indiferentes del Nuevo Mundo, á quienes redimiera Washington, con la ayuda de Francia, y Bolívar con la ayuda moral de Inglaterra y la ayuda material de la famosa legión británica. Una nota cómica para terminar. Dicen muchos peninsulares que una vez pacificada la isla, el poderoso ejército que tienen aquí se apoderará de Key West y Tampa, ó de alguna de las repúblicas centro-americanas. — ¡Siempre fanfarrones, siempre quijotes! — Dice Gómez que Pancho Carrillo, de quien hace grandes elogios como patriota y como militar, le hace falta en Cuba. Aquí sobran hombres. Pero faltan jefes de la talla de Carrillo.

Su affmo.,

MANUEL CALVO.

REVISTA DE LOS ESTADOS UNIDOS.

Setiembre 11.

La voz amiga del Sur en el *News*, de Birmingham, Ala., nos dice las ventajas que nos traería ser reconocidos como beligerantes.

Una pluma justamente indignada ha trazado en el *Examiner*, de Lancaster, Pa., un editorial fervoroso, del cual copiamos algunas frases:

«Tan detallada es la descripción de las atrocidades que según la voz popular, han sido cometidas con mujeres y niños en la ciudad de Baire, que se llega uno á sospechar debe tener algún fundamento el hecho espantoso . . . Según el despacho, los hombres que mutilaron mujeres y niños en su sed devoradora de sangre, no eran soldados ingobernables, sino estaban mandados por sus jefes que llevaban sus libreas, resplandentes de entorchados. . . Para una nación que pretende ser civilizada, tales hechos son más perjudiciales que la pérdida de todas sus colonias. . . Es de esperarse que estas noticias sean mentiras de guerra; pero desgraciadamente, los que conocen el carácter militar español no pueden entregarse á tan grata suposición.

. . . El español es por naturaleza cruel y traicionero, vanidoso y arrogante. Su civilización no ha guardado paso con el resto del mundo: Es muy supersticioso y mal educado. Su raza y nación son ahora las más débiles de Europa. Los crímenes y las crueldades que se cometen en Cuba claman tan fuertemente por la protesta del cristianismo como la matanza del fuerte Arturo ó los ultrajes de Armenia.»

Otra alma generosa—en el *Express*, de Easton, Pa., nos alienta con su simpatía:

«Será discreto y conservador decir que no es de nuestra incumbencia cómo España gobierna á Cuba y mirar los esfuerzos de un pueblo heroico por su libertad con indiferencia, pero eso no es generoso. Cuando los colonos ingleses en América protestaron contra las injusticias y crueldades del gobierno de Jorge III y empuñaron las armas en nombre de la libertad que ellos amaban, ellos apreciaron y nunca han olvidado las simpatías de todos los amigos de la libertad que les dieran siquiera la más leve ayuda. ¿Por qué entonces, no ha de reconocer los Estados Unidos ese amor inherente á la libertad, que sienten los hombres sinceros de todos los pueblos y de todas las lenguas? Debe ser un deber, y un privilegio para los Estados Unidos reconocer un gobierno del pueblo para el pueblo y por el pueblo en la isla de Cuba, donde el talón de hierro del español hace ya demasiado tiempo está plantado sobre el cuello del pueblo.»

En la ciudad cercana de Elmira, N. Y., el *Advertiser* se refiere al rumor de que el descendiente de Cristóbal Colón está en Cuba, en pró de España, para ponerlo en duda, y agrega que "los nobles españoles no tienen la costumbre de salir de la vieja patria para ir á pelear."

También fulmina contra la atrocidad del asesinato de una joven cubana por una columna española, y refiriéndose al bazar que en esos momentos tenían las "Hijas de la Libertad", en Brooklyn, termina con esta chuscada:

«Esperamos sinceramente que el señor Dupuy de Lome no se oponga á esto como una violación de la neutralidad. Si se opusiere, nos pondría en la necesidad penosa de mandarle á un país más cálido que éste, — á España por ejemplo.»

El *American*, de Manchester, N. H. nos consagra un largo editorial, en el cual paga noble tributo al valor de los cubanos y la justicia de su causa. Copiamos el final carifoso:

«Toda la evidencia nos lleva á la conclusión que los revolucionarios jamás han estado tan fuertes como ahora, y que si fueran reconocidos como beligerantes por los Estados Unidos, y se les concediera el derecho de comprar buques, municiones y otros efectos en nuestros mercados, pronto establecerían su independencia y serían libres para siempre de la mala administración española: ¿No es tiempo ya de que los reconozcamos? España no tardó en reconocer á la Confederación del Sur é hizo todo lo que en su poder estaba para que la rebelión de los esclavistas triunfara. . . Nuestras simpatías están con los que tratan de romper el yugo y ponerle término á la pésima administración del gobierno español en la fértil isla.

Setiembre 12.

El afamado periódico el *Globe Democrat*, de St. Louis, Mo., recuerda la prontitud de España en reconocer la beligerancia de los Estados del Sur y dice:

«Tan pronto como los insurrectos cubanos organizaron un gobierno, este país, según el precedente español, puede concederle los derechos de beligerancia á Cuba. . . La España nos dió el ejemplo en 1861, y si ella encuentra ahora su propia medicina un poco amarga, — pues, eso es cuenta de ella.»

En otro suelto, se burla de la poca perspicacia del ministro español, que al calificar de

"unos pocos aventureros" á los patriotas cubanos, no ve que condena á los jefes españoles que no han podido dominarlos. El cónsul español en Filadelfia también recibe otro latigazo, pues el oficio éste se ha permitido decir que "los habitantes de Cuba son incapaces de gobernarse á sí mismos, y que por lo menos un 75 por ciento son negros y extranjeros, una gentuza ignorante y repulsiva." El diario americano arguye que esta gente no debe ser tan miserable, cuando España vive de ellos, sacándoles \$26,000,000 anuales y cobrándoles \$15 por un pasaporte personal. El artículo concluye diciendo, "la idea española que el cubano no sirve sino para ser explotado, muere con dificultad, pero nos parece que se aproxima su fin."

A propósito de una victoria cubana, la *Unión*, que ve la luz en Manchester, N. H., nos saluda afectuosamente y nos vaticina la victoria.

El día 13 los periódicos estaban repletos con detalles del pago de la reclamación Mora, y aprovechaban la ocasión para pedirle al gobierno de Washington que siguiese en su presente actitud de no ceder un ápice á España, y que no se demorara mucho más el reconocimiento de los cubanos.

La voz genial del *Evening Sun*, de esta ciudad, se oye de nuevo en extenso editorial, y el *New York World* él, de la circulación fabulosa, dedica gran espacio á una correspondencia de Washington, en la cual se dice Mr. Cleveland favorece el reconocimiento de los derechos beligerantes de los cubanos.

Setiembre 14.

La prensa ha saboreado el pago de un millón y medio al señor Antonio Mora y ve en la incondicional obediencia del gobierno español á la nota de Mr. Olney, una confesión de su debilidad. Muchos diarios, al referirse editorialmente al asunto, le recuerdan al gobierno de Washington que este pago se debía hace años, y por perfidia española, se ha demorado hasta la fecha; que la suma es demasiado pequeña para comprar las simpatías americanas y que se debe proceder inmediatamente á cobrar otras cantidades que España debe á varios ciudadanos americanos y á reconocer la beligerancia de los patriotas cubanos.

La prensa en general condena el tono salvaje de la entrevista de Cánovas del Castillo en el *Herald* de New York.

Del bien redactado *Herald*, que se publica en Boston, Mass., nos vienen frases alentadoras en un editorial sobrio, intitulado: "El conflicto en Cuba."

El *Tammany Times*, de esta ciudad, que representa la opinión de muchos cientos de miles de votantes, en chistoso artículo, le anuncia á España que más vale que no trate de retener á Cuba, pues no lo conseguirá, y se va á arruinar en su propósito vano.

Setiembre 15.

De lo mucho que la prensa dice en esta fecha á favor de los patriotas cubanos, nos contentaremos con citar unas líneas del venerable redactor del *Sun*:

«El valor de los hombres de Cuba libre en su guerra contra España no puede ser sobrepujado. Es la misma clase de valor que se ha desplegado en todos los esfuerzos cubanos por la libertad. ¡Honra á los valientes cubanos! En el espacio de medio año han hecho proezas que fuerzan á sus amigos americanos á tributarles su admiración.»

Setiembre 16.

Mucho peso lleva el editorial en el distinguido periódico *Commercial Advertiser*, de esta ciudad, que en parte dice:

«La historia de la mala administración española en Cuba, es una serie de despotismo y barbaridades. . . Los favoritos del gobierno español en nuestros días han monopolizado las mejores propiedades é intereses de Cuba, y los cubanos se han encontrado sin campo para ejercer su talento comercial y energía. El dominio español ha retardado la prosperidad y el desarrollo general de Cuba, y cualquier forma de república debe ser grata á una mayoría de su población. Es inevitable que una nación con las tradiciones del pueblo de los Estados Unidos simpatice con los patriotas y sea la primera en reconocer el nuevo gobierno.»

El *New York Evening World*, dice en un suelto editorial:

«Cuba tiene la simpatía del pueblo americano. No hay duda de eso: y la voz del pueblo tiene títulos á su expresión oficial en Washington.»

El mundo entero lee el *Herald*, y he ahí la importancia de su editorial, en que da cuenta de lo recio que son los encuentros en Cuba, y observa que "es evidente que el general Martínez

Campos tiene una tarea ardua entre sus manos," á pesar de la fraseología del señor Dupuy de Lome.

El *Press* de esta ciudad, da detalles de algunos procedimientos sumarios de las autoridades españolas, y el *Recorder* se refiere en términos indignados, al batallón infame compuesto de criminales que el pulcro Martínez Campos ha organizado.

GUBA.

(Continuación).

V

EL AZÚCAR

Cuba vive principalmente del azúcar. Sus últimas zafas han pasado de un millón de toneladas, cuando bajo el régimen del trabajo esclavo excedieron poco á la mitad de ese guarismo, lo cual ha sido un solemne mentis dado á los que predijeron que con la abolición se acabaría nuestra primera industria, porque los negros se entregarían á la pereza. En vez de suceder así, se ha separado de la parte agrícola la manufacturera, de modo que hoy los elaboradores no cultivan la caña, sino que la compran, y la pagan ora en dinero, ora en azúcar. El presidente de la Real Sociedad Económica de la Habana, don José Silverio Jorrin, decía en 10 de octubre de 1894 al presidente de la Junta Provincial de Agricultura, Industria y Comercio:

"Desde que nuestros hacendados renunciaron á ocuparse de la caña en el campo, para consagrarse únicamente á la elaboración de su jugo en los magníficos aparatos centrales, casi todos los brazos útiles de nuestros distritos rurales se dedicaron con entusiasta ardor á la producción de aquella planta, y abandonaron el trabajo parcelario de la crianza de cerdos y aves de corral, la conservación de los platanales y las siembras de vianda, maíz y demás productos conocidos bajo el nombre de *cultivos menores*."

La ruina de la industria azucarera sería, por tanto, la ruina del país.

Desde 1884, está atravesando una crisis más y más formidable cada día ese producto. Un especialista en la materia, M. B. Dureau, escribe:

En 1880 el azúcar blanco número 3, admitido en las cotizaciones de 1883, y que desde entonces sirve de punto de comparación, valía á razón de 66.98 francos los 100 kilogramos; descendió á 45.65 en 1884; á 35.15 en 1887; para volverse á elevar á 42.62 en 1893 y bajar en 1894 al desastroso precio (27.75) que hoy tiene."

El gobierno español no tiene la culpa de la crisis, pero sí es fundado el cargo que se le hace de que, en vez de combatirla, la ha recrudecido en la colonia.

La causa, de aquel estado de cosas ha sido el grandísimo desarrollo de la producción, merced á las primas pagadas por muchos gobiernos. Según la *Review of the Sugar Trade*, se han fabricado últimamente 8.100.000 toneladas (de remolacha y de caña), mientras que el consumo no ha pasado de 6.810.000. La de remolacha, que no llegaba en 1853 á 200.000 toneladas, subió en 1893-94 á más de 4.000.000, mientras que la caña en dichos dos años fué respectivamente de 1.200.000 y 3.110.000, de manera que la última se ha aumentado poco más de dos y media veces en las cuatro décadas mientras que la primera se ha acrecido veinte tantos; en 1894-95, ha subido á 4.730.000.

No hace mucho, Cuba era el país que más azúcar producía; hoy es el tercero ó cuarto, á pesar del progreso numérico de sus zafas. Así se explica que haya perdido casi todos los mercados europeos de ese fruto, que de consumidores se han vuelto productores; puede decirse que no le queda sino el de los Estados Unidos; á la península no envió en 1893 más que 21.000 toneladas, y 24.000 en 1894. Los Estados Unidos, a su vez, estimulan dentro de su territorio la producción de azúcar de caña, remolacha, meple y sorgo: el gobierno ha estado subvencionando á los fabricantes, y gasta muchos miles de pesos en experimentos y en el estudio de los adelantos que se efectúan en Europa tanto respecto del cultivo como de la fabricación. En Cuba el Estado no invierte dinero en eso; los particulares sí, pero bien se comprende que la acción individual ha de quedar en zaga respecto de la gran nación vecina. La pretensión de ésta es que llegue el día en que no necesite comprar al extranjero ni una libra de las 2.100.000 toneladas anuales que consume

con un costo de \$100 á \$115,000,000 y que representan más de la cuarta parte de la producción del mundo. En agosto de 1894 suprimió una ley las primas, y en este año se pensó votar una crecida suma á favor de los productores de Luisiana, quienes habían reclamado, porque al amparo de la legislación derogada invirtieron fuertes capitales en montar grandes ingenios que sin la mencionada subvención no pueden subsistir, porque lo más barato á que se ha elaborado el azúcar en aquel Estado es algo más de tres y medio centavos la libra, en los establecimientos principales; y en los últimos ocho años el costo ha sido, por término medio, más de cinco centavos por libra, en tanto que el precio medio en el mercado de Nueva York es de algo más de tres centavos. Por fin, resolvió el Congreso, á última hora, seguir cubriendo la subvención por este año, para salir temporalmente de la dificultad. Pero el desistir de las primas no es desistir de la industria: son dos políticas distintas en sus medios pero acordes en sus fines: los republicanos dieron entrada libre al azúcar, con sólo las restricciones de la ley McKinley, y compensaban á los fabricantes nacionales con una prima de dos centavos por libra; los demócratas suprimen la subvención, pero imponen al azúcar extranjero un derecho de aduana de 40 por ciento *ad valorem*. La tendencia es siempre, como queda expresado, bastarse á sí mismos.

Cuba no tiene que aguardar tanto para ser excluida de aquel mercado: el azúcar de remolacha de Europa, se vende hace tiempo en los Estados Unidos, y como su costo de producción es infimo, debido á las condiciones de la planta y á los adelantos de la ciencia y como está protegido pecuniariamente por los respectivos gobiernos, se halla en condiciones de competir con el de Cuba; se vende á menos de cinco reales la arroba, precio que para la grande Antilla, en su modo de ser actual, es muy poco remunerador. En 1883 no importaron los Estados Unidos más que 23,518 toneladas de azúcar de remolacha europea; en 1890, 300,000; en 1894, la sola Alemania ofreció á los refinadores norteamericanos poner en Nueva York en cuatro meses toda la cantidad de dicho artículo que necesitaran durante un año.

Aquí entra en escena el gobierno español. Lo natural es que una metrópoli empeñada en que el mundo crea (y sobre todo este mundo americano tan satisfecho de no rendirle ya vasallaje), que ella trata á sus colonias como una madre á sus hijas, acuda á auxiliárlas en esa lucha formidable. En campo limpio, esto es, dentro de los sanos principios económicos, dentro de la competencia natural, sin artificiales protecciones, ningún país podría competir con Cuba en la producción barata de azúcar; la remolacha no podría vencer á la caña; y esta es opinión de personas muy versadas en el asunto. Si en el combate se ve amenazada la Isla, es porque las naciones europeas y la americana han estado pagando primas á la industria mencionada. De consiguiente, consistiendo en la desventaja en las primas, el remedio está indicado: la madre España debería otorgarlas á la hija Cuba para que afronte la lid con armas iguales á las de sus émulas. (Debo advertir que en Cuba nadie ha soñado en obtener tal subvención; allí se la considera innecesaria. La proximidad á los mercados norteamericanos es una circunstancia tan favorable, por el menor gasto de fletes, que por sí sola constituye una superioridad).

Estábamos, pues, en que España debería dar protección pecuniaria á los productores de Cuba; y como sería un contrasentido el quitar con una mano lo que se dona con la otra, dicho se está que no se debería gravar el azúcar con impuestos que hicieran nugatorios los beneficios de las primas.

A esas dos medidas debería agregar esta otra: abrir mercados al azúcar cubano; y como España necesita ese producto, comenzar por los mercados peninsulares. ¿Qué cosa más natural sino que una nación consuma los artículos indispensables que facilita su propio territorio?

Con sólo esos tres auxilios, Cuba desafiaría la competencia europea: la hija podría erguirse victoriosa, llena de gratitud para con la madre.

Veamos lo que hace el gobierno.

En primer lugar, sí concede primas, pero no al azúcar colonial sino al que se elabora en la península; por cierto que Cuba estuvo á punto de pagar el pato, según la *Revista* mer-

cantil, fecha 8 de enero último, de los señores J. M. Ceballos y Compañía, de Nueva York, la cual dice que el gobierno americano había dado la orden (revocada más tarde) de que se aplicara á los azúcares cubanos el recargo de un décimo de centavo por libra que se impone á los de los países donde se paga primas, por tenerse noticia de que España se halla en ese caso; es decir, iban á castigar en los productores insulares las gangas que recogen los de Andalucía.

En segundo lugar, grava en la península con fuertes derechos de aduana y de consumo (\$6.20 cada 100 kilogramos) al azúcar cubano, para que no compita con el peninsular, cuya producción no pasa de 15,000 toneladas; de modo que una arroba de azúcar que en Cuba vale 53 centavos, y que paga hasta Barcelona, por ejemplo, 6 centavos por transporte y 70 por derechos de entrada y consumo, sale allá recargada con 76 centavos, ó sea 143 por ciento.

Tenemos ya nuestro producto abandonado á su suerte, luchando sin subvención con su rival extranjero, que sí cuenta con ella; lo tenemos gravado en el mercado español, en nombre de la fraternidad; es decir, la madre extiende los brazos y presenta las garras cuando la hija toca á sus puertas para refugiarse en su seno. Ahora viene el *colmo*, que consiste en imponer en la isla misma un derecho llamado industrial, de 10 centavos por cada 100 kilogramos de azúcar blanco ó centrifuga, y de cinco por igual cantidad de mascabado, concentrado ó mieles de purga; y además otro derecho llamado de carga, exigible en el momento del embarque; fuera de que casi todos los tributos de la isla pesan directa ó indirectamente sobre la producción agrícola, pues las fincas, y entre ellas naturalmente los ingenios, están sujetas á contribuciones como tales, y por separado. Véase este caso curioso: la maquinaria para ingenios según el arancel que regia en 1890, y que creo sigue en vigor todavía, no debe pagar á su importación nada; pero las piezas sueltas si se aforan á tipos altos, y la exención resulta irrisoria, porque una máquina para ingenio no se puede meter montada en los buques.

Hace muy poco se dijo que se iba á suprimir el derecho industrial, y á rebajarse en un 25 por ciento el de carga, pero que se les reemplazaría con otros; de modo que quedaría el mismo perro con distinto collar, como dice el pueblo.

Si el producto de los impuestos se destinara á obras de adelanto moral ó material, todavía serían excesivos; pero, cuando se recaudan, se invierten en el servicio de una deuda que no debería ser exclusivamente de Cuba; y otras veces se quedan en manos de los recaudadores. En días pasados di cuenta de un fraude de más de \$700,000 cometido en los derechos de exportación del azúcar sobre otras tantas toneladas: léase ahora lo que á principios de este año dijo en el Ateneo de Madrid el notable juriconsulto y diputado Dolz, que no es revolucionario ni va para ello, sino apoyador decidido del gobierno:

"Un solo hecho, el de que sólo en las Aduanas de Cuba se ha defraudado al Estado *doscientos millones de pesos* desde la paz del Zanjón (1878), muestra á que extremo llega la inmoralidad de esos empleados que mandan los gobiernos, para que robando allí, sostengan la corrupción de los políticos de acá."

De todo lo que dejo expuesto se desprenden conclusiones tristes: aunque no triunfara la revolución, que tan potente se muestra, la dominación española estaría siempre herida de muerte; á falta de enemigos armados, sería la remolacha quien realizaría la independencia de la colonia. Porque cuando la competencia acabe con la producción, no habrá rentas donde ejercite sus merodeos la inmoralidad; y el día en que el fraude sea imposible, ¿qué interés tendrá la Administración tan viciada en conservar á Cuba?

R. M. MERCHÁN.

Agosto 19 de 1895.

NOTAS SUELTAS

LA última velada lírico-literaria de la serie que con tanta eficacia patriótica vienen celebrando en Brooklyn el Rdo. Moya y el Sr. Fraga, á beneficio de los patriotas cubanos heridos en campaña, dejó á la concurrencia en extremo complacida. Esta complacencia se tradujo en ruidosos aplausos á todos los intérpretes del programa, y con especialidad á la pareja infantil que interpretó admirablemente

un duo y dos piezas de canto, sorprendiendo al auditorio por la entonación y colorido, propios de artistas consumados.

Ya se está organizando la quinta velada de la serie, y sabemos que no ha de ceder en nada á las anteriores. Oportunamente daremos detalles.

La última reunión celebrada por el club "José Martí" en *The Anchor Lodge Room*, Avenida de Lexington y calle 26, despertó gran interés en los socios concurrentes luego de cerrados los trabajos regulares del club y abierto el debate sobre el tema propuesto por el Sr. Figueroa. Intervinieron en él, con gran caudal de razonamientos, los señores Antonio M. Molina, en contra, y los señores Agustín Agramonte, Emilio Agramonte padre é hijo, Rosario y Marín. Para la próxima reunión, que se verificará el sábado 12 del corriente, á las ocho y media de la noche, propondrá el tema el Sr. Molina, quien, por su competencia, dará alto relieve á la sesión de la noche.

En Junta celebrada por el club "Guerrilla de Maceo" en la noche del 24 del próximo pasado mes, se acordó, entre otros particulares:

1.º Aumentar la cuota semanal de 25 cts. á \$1.

2.º Colocar en el sitio más visible del salón del club los retratos del ilustre José Martí y el invicto general Antonio Maceo.

3.º Para ocupar la vice-presidencia vacante, fué designado el Sr. Marcelino Piedra.

Lo que por nuestro conducto hace saber el secretario señor José Hernández á todos los miembros de este patriótico club.

El Club *América*, teniendo asuntos de gran importancia que resolver, se reunirá en Junta general extraordinaria el domingo próximo, 6 de octubre, á las dos y media de la tarde en el número 1350 Lexington Ave., entre las calles 89 y 90.

Se encarece la puntal asistencia de todos los miembros, pues la sesión procederá á sus trabajos con el número de socios que concurra.

El club "Martín del Castillo" cita á todos sus miembros para las ocho de la noche del día 8 del corriente en *Military Hall*, 193 Bowery.

Se han de tratar asuntos de interés, y se desea la asistencia de todos.

Un *meeting* general extraordinario en honor de los distinguidos compatriotas Sres. Gerardo Forrest y Gumersindo Rivas, recién-llegados de la capital de Venezuela, prepara el club "Las dos Antillas." Se celebrará el domingo 6 de octubre, á las ocho de la noche, en el salón principal de *Military Hall*, Bowery 193. Justo es el obsequio.

HOMENAJES

al gran patriota cubano.

A JOSÉ MARTÍ.

¿Que si eres inmortal? ¡Hable la historia!
Un mundo al mundo tu palabra crea
Y el mundo surge al verbo de tu idea
Iluminado por un sol de gloria.

¿Moriste? ¡La existencia es transitoria.
Pero morir de frente en la pelea
¿No es la vida inmortal que se desea
Y como premio la mejor victoria?

¡Para mover el mundo se pedía
La palanca y un punto de firmeza
Que el espacio jamás concedería.

¡Para mover á Cuba con nobleza
Bastó que el mártir presentase un día
A las traidoras balas su cabeza!

HOSPEDAJE

Un caballero joven desea encontrar hospedaje en una casa de familia donde se hable el idioma español. Para CONDICIONES Y PRECIOS dirijase la correspondencia de este modo:

A. B. C. POST OFFICE BOX 48.

SECCION DE ANUNCIOS.



**INSTITUTO
ESTRADA PALMA**
de Enseñanza Primaria y Secundaria.
(FUNDADO EN 1885.)

Trasladado este establecimiento á un espacioso edificio con notables mejoras, recibe niños y jóvenes de todas edades y niñas de siete á catorce años.

Varios estudiantes de Hispano-América se han preparado en corto tiempo en este Instituto y han ingresado con éxito en la Universidad de Medicina y en la de Cornell, Ithaca.

Para catálogos y demás pormenores dirijirse á
Tomás Estrada Palma.
Central Valley, Orange County, N. Y.

Popular Prices

**WILLIAM BANTA,
HATTER
CANES AND UMBRELLAS**
214, SIXTH AVENUE.
TWO DOORS ABOVE 14TH ST. NEW YORK.

"ENSAYOS POLITICOS."
ARTICULOS Y DISCURSOS
—POR—
RAFAEL SERRA.

Un volumen de ciento cincuenta páginas —De venta en la Imprenta "América, 284 Pearl St. á 25 cts. cada ejemplar.

BODEGA ESPAÑOLA,

97 Maiden Lane, New York City.

Aquí encontrarán todo cuanto pueda apetecer el paladar más delicado.
Especialidades de Cuba, España, Francia, Italia y los Estados Unidos.
Entre de ellas:

Café á la criolla,
Escabeche "El Polaco,"
Calamares,
Tasajo,
Pasta de Horchata,
Pulpa de tamarindo,
Frutas en almibar, etc., etc.
Los efectos se mandan á domicilio.

"NATUEY."
Poema Dramático
—POR—
FRANCISCO SELLEN.

Se vende en la Imprenta América á 50 centavos el ejemplar.

**GRAN FABRICA
DE
CIGARROS HABANOS
"LA AMERICA"**
DE SEBASTIAN CABRERA.
1700 Broadway,
Brooklyn, N. Y.

**"EL GRAN-
LUCERO."**
—NOVELA INGLESA TRADUCIDA POR—
BENJAMIN GIBERGA.

De venta en la Redacción de PATRIA á treinta y cinco centavos ejemplar.

TANCO & CO.

PROPIEDADES REALES.

(REAL ESTATES).

ASEGUROS, ETC.

101 E. 92d STREET, NEW YORK.
ESQUINA Á PARK AVENUE.

Se hacen cargo de administrar propiedades, de seguros de todas las Compañías, y del cobro de rentas. Alquilan y venden casas. Alquilan pisos y apartamentos. Reciben órdenes de carbón y leña.
En la misma oficina se encuentra un Notario Público.

LA DIVISA CUBANA



Precio 15 cts.

Esta Divisa la constituye un precioso botón para colocar en el ojal de la solapa de la levita y el cual tiene los colores de la bandera cubana.

Los que deseen hacer compras al por mayor, desde una docena en adelante, pueden dirigirse á su único fabricante, que hace grandes rebajas.

De venta en la Administración de PATRIA, á 15 cts. cada una.

DIRECCIÓN: David Fuld,
204 Duval Street, Key West, Fla.

HEROES HUMILDES

BIOGRAFIAS

DE REVOLUCIONARIOS CUBANOS

—POR—

SERAFIN SANCHEZ

Un volumen de 150 páginas hermosamente editado. De venta en la
Redacción de PATRIA.

Los Poetas de la Guerra.

Hermoso volumen de 150 páginas, de poesías escritas en la Revolución, con un prólogo por José Martí y notas biográficas por Serafín Sánchez, Fernando Figueredo, Gonzalo de Quesada, etc.
Se vende en la Redacción de PATRIA y en la Imprenta América, á 50 cts. el ejemplar.

IMPRENTA

"AMERICA"

—DE—

S. FIGUEROA.

284-286 Pearl St. New York.

ABIERTO este establecimiento tipográfico al favor de los que hablan nuestro idioma y tienen nuestros mismos ideales y sentimientos artísticos, garantiza la bondad y corrección de todos los trabajos que se le encomienden, por extensos, difíciles ó complicados que sean.
Puede hacerse cargo de toda clase de

Traducciones del Español

á los idiomas Inglés, Francés, Alemán,
ó Italiano ó viceversa.

LA REVOLUCION CUBANA

La Raza de Color

(APUNTES Y DATOS)

—POR—

UN CUBANO SIN ODIOS.

Folleto de 24 pgs. de venta en la Imprenta "América" á 20 cts. ejemplar.



TABACOS PUROS SUPERIORES

fabricados en Key West con rama de la Habana de primera clase por operarios cubanos. De venta en todas las Tabacquerías de los Estados Unidos.

FACTORIES: Tampa, Fla. and New York.

SEIDENBERG & Co.

Manufacturers of Cigars

Corner of 1st. Avenue and 74th. Street.

NEW YORK.

Arturo Berulich.



PRECIOS CUARTO SOLO DESDE \$1.00
CON ALIMENTOS DE \$2.00 A \$3.00

CABLE "BERULICH"

LIBROS! LIBROS!

PROPAGANDA REVOLUCIONARIA

Los Poetas de la Guerra

Patriotismo

Héroes Humildes

Ignacio Mora.

Todas estas obras, lujosamente editadas, están de venta en la Administración de PATRIA, 284 Pearl St. á

50 CENTAVOS EJEMPLAR.

Imprenta America

Trabajos tipográficos de todas clases con buen gusto corrección y elegancia.